

15 - ABRIL - 2010

SANCIONAR CON UNA NULIDAD ABSOLUTA A QUIENES REBASEN  
LOS TOPES DE LOS GASTOS DE CAMPADA YA QUE EN OCASIONES  
LAS ACCIONES QUE SE TOMAN EN CUENTA NO SON  
SUFICIENTES COMO PARA MODIFICAR ESAS CORRUPCIONES.

EX. OBREROS  
de COAA.A.C.  
ROGELIO GARZA ORTIZ